



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



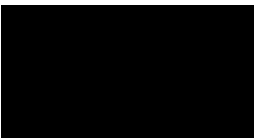
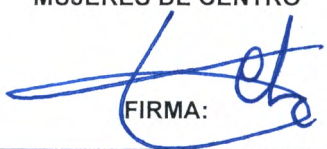
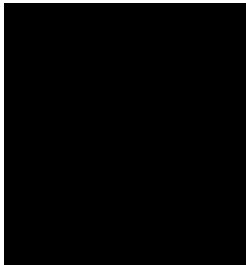
ACTA DE DONACIÓN


| | |
|------------------------|--|
| ACTA NUMERO: | DAM/POCA1-022-2/2022 |
| LOCALIDAD: | 01.- CD. DE VILLAHERMOSA |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | 15.-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO. |

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LAS 8:21:00 AM HRS. DEL DIA **24 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022**, LA C. LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, AL CONCLUIR EL SEGUNDO NIVEL DE CAPACITACIÓN Y CUMPLIRSE CON LOS REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO SEÑALAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES DE CENTRO," A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO, HA DECIDIDO OTORGAR APOYO ECONÓMICO CONFORME A LO SIGUIENTE:

| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD |
|------------------------|------------|-------------|
| TRANSFERENCIA BANCARIA | PESOS (MN) | \$ 3,000.00 |

SE FIRMA LA PRESENTE, PARA DAR VALIDEZ Y FE DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

| POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA | POR LA PERSONA FÍSICA |
|---|---|
| LIC. NELLY MORALES CRUZ JEFE DE DEPARTAMENTO "B" DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO  FIRMA: _____ (ENTREGÓ) | NOMBRE: ANGELICA GUADALUPE MARTINEZ BAEZA   FIRMA: _____ |
| DRA. ANABELL CHUMACERO CORRAL DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO  FIRMA: _____ (AUTORIZÓ) |  |

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro  contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022 de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; al que se le testaron los datos siguientes: Firma de persona física, Huella dactilar y Domicilio particular de Persona Física.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

En atención a la sesión Extraordinaria número CT/162/2022, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 08 de diciembre de 2022, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Actas de Donación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección de Atención a las Mujeres

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Clasificación de actas de donación de 001 al 291

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:

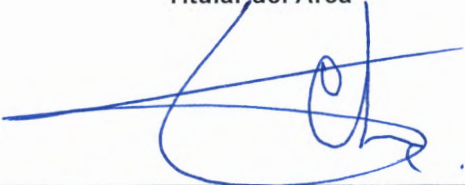

Oficio DAM/1190/2022; los datos que se consideran datos personales susceptibles de ser clasificados como confidencial, correspondiente a un tercero, son los siguientes:

- Firma de persona física
- Huella Dactilar
- Domicilio particular de persona física

IV. Fundamento legal de los datos testado:

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ██████ contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., al que se le testó el dato siguiente: Firma de persona física, huella dactilar y domicilio particular de persona física.

V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica

| Titular del Área | Quien Clasifica |
|--|---|
|  Dra. Anabell Chumacero Corral Directora de Atención a las Mujeres |  Lic. Ana Fabiola Álvarez García Auxiliar "B" |

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022.